

Montevideo, 4 de noviembre de 2021

## Índice de Precios del Consumo (IPC)

(Base diciembre 2010=100)

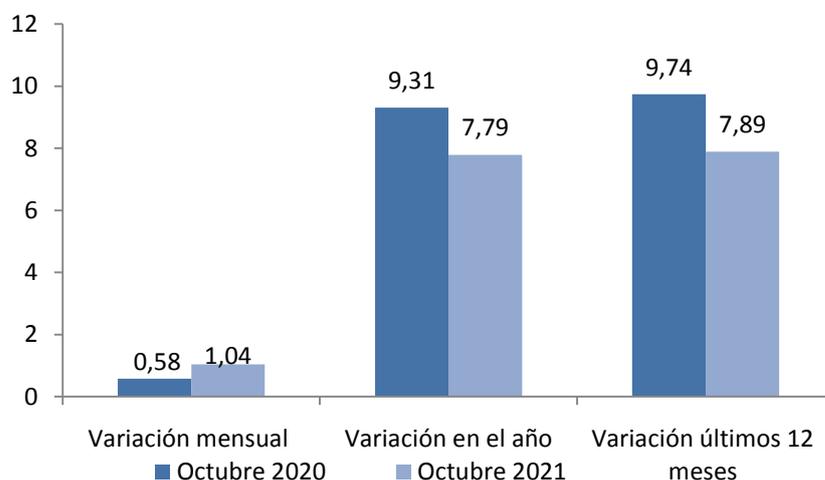
### Octubre 2021

#### Principales Resultados

El IPC de Octubre 2021 registró una variación mensual de 1,04%, acumulada en el año 7,79% y en los últimos 12 meses de 7,89%.

Índice General	Variación Mensual	Variación acum. en el año	Variación 12 meses
<b>239,44</b>	<b>1,04%</b>	<b>7,79%</b>	<b>7,89%</b>

Gráfico 1. IPC - Comparativo de variaciones en porcentaje.



Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor

Cuadro 1. IPC - Comparativo de índices y variaciones.  
Octubre 2020 – Octubre 2021

	Octubre 2020	Octubre 2021
Índice General	221,92	239,44
Variación Mensual (%)	0,58	1,04
Variación en el año (%)	9,31	7,79
Variación últimos 12 meses (%)	9,74	7,89

Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor

## Comentarios

Las principales incidencias, en la variación mensual del índice, provienen de las siguientes divisiones: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (0,49%), Prendas de Vestir y Calzado (0,11%) y Transporte (0,24%). A continuación se presenta las explicaciones correspondientes a estas divisiones, según el nivel de agregación más adecuado.

- **ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS: 1,76%**

**Carne: 1,79%.** Se explica por aumentos en el precio de Nalga (3,49%), Vacío (3,01%), Colita de cuadril (3,37%), Carne picada (2,17%), Asado de tira (2,13%), Paleta (2,78%), Aguja (3,27%), Falda (3,16%), Pollo entero (0,97%), y baja en el precio de Bifes de pescado (-1,35%).

**Frutas: 0,73%.** Se explica por aumento en el precio de Banana (1,38%); y baja en el precio de Naranja (-9,53%).

**Legumbres y hortalizas: 11,40%.** Se explica por aumento en los precios de Tomate (75,59%) y Morrón (31,30%); y baja en los precios de Zapallito (-19,62%), Zanahoria (-10,84%) y Papa (-2,54%).

- **PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO (3,08%)**

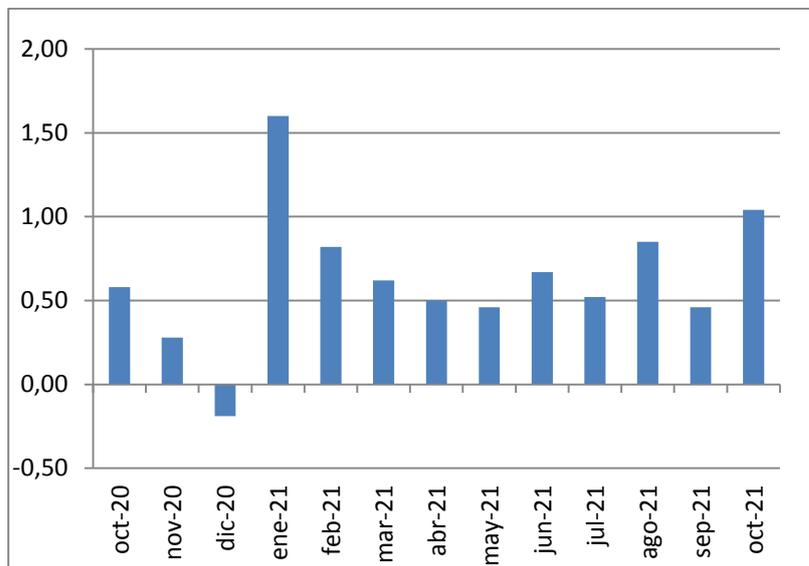
Se explica por aumentos de precios de Ropa de mujer (2,13%), Ropa de hombre (4,83%), Ropa de niños (5,25%) y Calzado de Mujer (7,35%).

- **TRANSPORTE: 2,51%**

Se explica por aumentos en los precios de Automóvil (2,85%), Motocicletas (6,28%), Pasaje de avión (52,77%) y Pasaje combinado barco-ómnibus (35,32%).

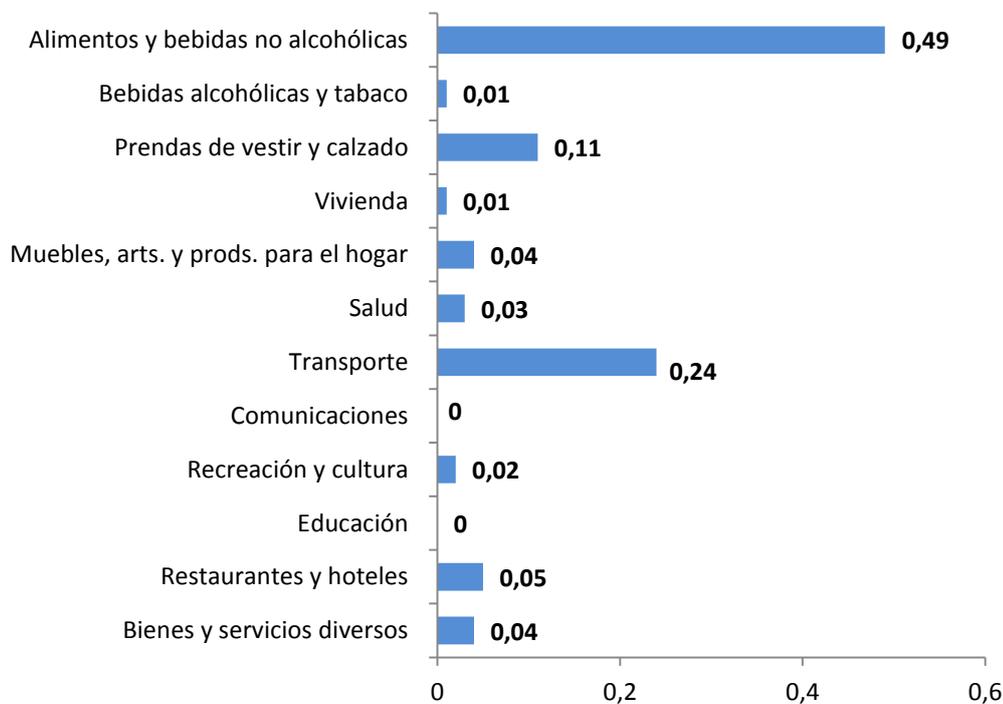
## Gráficos

**Gráfico 2. IPC - Variación mensual en porcentaje.**  
Periodo comprendido: Octubre 2020 – Octubre 2021



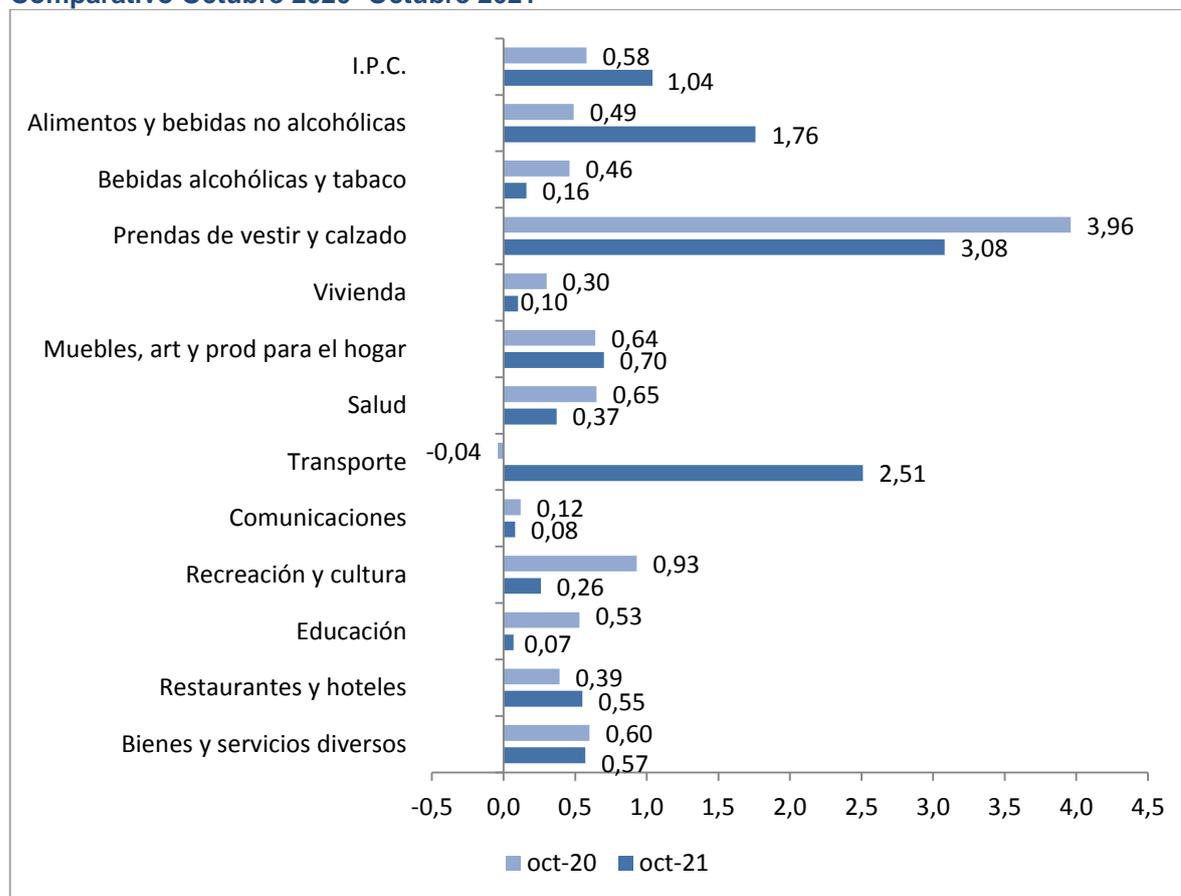
Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor

**Gráfico 3. IPC - Incidencias de Divisiones en la variación mensual en porcentaje.**  
Octubre 2021



Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor  
La suma de las incidencias puede no reproducir exactamente la variación total debido a redondeos

**Gráfico 4. IPC - Variación mensual a nivel de divisiones, en porcentaje  
Comparativo Octubre 2020- Octubre 2021**



Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor

## Cuadros

**Cuadro 2 IPC. Índices, Variaciones e Incidencias según Divisiones.**  
Base Diciembre 2010 = 100  
Octubre 2021

	Índice	Variaciones (%)			Incidencia (%)
		Mes	Acumulado en el año	Últimos 12 meses	
<b>IPC</b>	<b>239,44</b>	<b>1,04</b>	<b>7,79</b>	<b>7,89</b>	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	255,57	1,76	7,05	7,30	0,49
Bebidas alcohólicas y tabaco	249,76	0,16	8,60	8,94	0,01
Prendas de vestir y calzado	163,94	3,08	4,63	5,15	0,11
Vivienda	238,78	0,10	11,98	7,07	0,01
Muebles, artículos y productos para el hogar	259,22	0,70	7,43	9,44	0,04
Salud	236,06	0,37	6,62	7,20	0,03
Transporte	229,40	2,51	11,11	13,63	0,24
Comunicaciones	132,34	0,08	2,45	2,51	0,00
Recreación y cultura	220,05	0,26	5,93	6,69	0,02
Educación	299,67	0,07	7,23	7,53	0,00
Restaurantes y hoteles	265,84	0,55	5,90	6,87	0,05
Bienes y servicios diversos	248,49	0,57	7,00	8,61	0,04
<b>Índice de Montevideo</b>	<b>243,36</b>	<b>1,00</b>	<b>7,65</b>	<b>7,92</b>	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	257,00	1,59	6,85	7,21	0,38
Bebidas alcohólicas y tabaco	246,02	0,14	8,22	8,25	0,01
Prendas de vestir y calzado	173,26	3,16	5,25	5,49	0,11
Vivienda	244,62	0,17	11,20	7,03	0,02
Muebles, artículos y productos para el hogar	265,43	0,62	7,27	9,27	0,04
Salud	243,72	0,30	6,93	7,61	0,03
Transporte	230,87	3,39	11,41	14,78	0,33
Comunicaciones	133,72	0,13	2,55	2,65	0,00
Recreación y cultura	227,62	-0,03	5,66	6,47	0,00
Educación	307,42	0,07	7,51	7,73	0,00
Restaurantes y hoteles	264,68	0,51	5,66	6,46	0,05
Bienes y servicios diversos	250,51	0,49	6,70	8,31	0,03
<b>Índice del Interior</b>	<b>234,28</b>	<b>1,08</b>	<b>7,98</b>	<b>7,85</b>	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	254,14	1,93	7,25	7,38	0,63
Bebidas alcohólicas y tabaco	254,51	0,19	9,05	9,79	0,01
Prendas de vestir y calzado	153,67	3,00	3,86	4,72	0,11
Vivienda	230,78	0,02	13,14	7,13	0,00
Muebles, artículos y productos para el hogar	251,25	0,79	7,65	9,66	0,05
Salud	223,83	0,47	6,08	6,49	0,03
Transporte	227,33	1,27	10,69	12,03	0,12
Comunicaciones	130,46	0,03	2,33	2,31	0,00
Recreación y cultura	209,74	0,70	6,31	7,00	0,04
Educación	280,54	0,05	6,48	7,02	0,00
Restaurantes y hoteles	268,12	0,65	6,38	7,69	0,04
Bienes y servicios diversos	245,55	0,69	7,45	9,05	0,04

Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor.  
La suma de las incidencias puede no reproducir exactamente la variación total, debido a los redondeos.

## Cuadro 3 - Índice de Precios del Consumo. Índices, Variaciones e Incidencias según Divisiones, Grupos y Clases Base Diciembre 2010 = 100 Octubre 2021

	Índice	Variaciones (%)		Acumulado en el año	Últimos 12 meses	Incidencia (%)
		Mes				
<b>INDICE GENERAL</b>	<b>239,44</b>	<b>1,04</b>		<b>7,79</b>	<b>7,89</b>	
<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS</b>	<b>255,57</b>	<b>1,76</b>		<b>7,05</b>	<b>7,30</b>	<b>0,49</b>
Alimentos	255,48	2,00				
Pan y cereales	254,86	0,28				
Carne	281,92	1,79				
Pescado	274,00	-0,79				
Leche, queso y huevos	237,12	0,68				
Aceites y grasas	247,18	0,46				
Frutas	213,58	0,73				
Legumbres y Hortalizas	244,51	11,40				
Azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar	215,57	0,59				
Productos alimenticios n.e.p.	264,97	0,84				
Bebidas no alcohólicas	256,18	0,05				
Café, té y cacao	256,85	0,54				
Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	255,87	-0,18				
<b>BEBIDAS ALCOHOLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES</b>	<b>249,76</b>	<b>0,16</b>		<b>8,60</b>	<b>8,94</b>	<b>0,01</b>
Bebidas alcohólicas	227,67	0,56				
Bebidas destiladas	179,33	0,59				
Vino	219,02	0,57				
Cerveza	282,86	0,53				
Tabaco	261,12	-0,02				
Tabaco	261,12	-0,02				
<b>PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO</b>	<b>163,94</b>	<b>3,08</b>		<b>4,63</b>	<b>5,15</b>	<b>0,11</b>
Prendas de vestir	169,26	3,11				
Prendas de vestir	157,73	3,65				
Limpieza, reparación y alquiler de prendas de vestir	280,79	0,33				
Calzado	150,39	2,99				
Zapatos y otros calzados	135,65	3,76				
Reparación y alquiler de calzado	247,49	0,30				
<b>VIVIENDA</b>	<b>238,78</b>	<b>0,10</b>		<b>11,98</b>	<b>7,07</b>	<b>0,01</b>
Alquileres efectivos del alojamiento	265,70	0,39				
Alquileres efectivos pagados por los inquilinos	265,70	0,39				
Conservación y reparación de la vivienda	277,79	-0,08				
Materiales para la conservación y la reparación de la vivienda	261,88	-0,12				
Servicios para la conservación y la reparación de la vivienda	297,99	-0,03				
Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda	251,82	0,06				
Suministro de agua	247,09	0,00				
Recogida de basuras	239,26	0,00				
Alcantarillado	232,00	0,37				
Otros servicios relacionados con la vivienda n.e.p.	270,73	0,07				
Electricidad, gas y otros combustibles	210,58	-0,04				
Electricidad	199,20	0,00				
Gas	259,74	0,00				
Combustibles sólidos	228,05	-0,42				

<b>MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR</b>	<b>259,22</b>	<b>0,70</b>	<b>7,43</b>	<b>9,44</b>	<b>0,04</b>
Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	209,21	0,61			
Muebles y accesorios	209,21	0,61			
Productos textiles para el hogar	184,14	0,17			
Productos textiles para el hogar	184,14	0,17			
Artefactos para el hogar	222,58	3,78			
Artefactos para el hogar grandes, eléctricos o no	246,01	5,05			
Reparación de artefactos para el hogar	175,15	0,33			
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	178,73	0,82			
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	178,73	0,82			
Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	205,91	0,90			
Herramientas y equipo grandes	217,30	2,29			
Herramientas pequeñas y accesorios diversos	199,33	0,05			
Bienes y servicios para conservación ordinaria del hogar	298,31	0,24			
Bienes para el hogar no duraderos	253,76	0,59			
Servicios domésticos y para el hogar	326,54	0,07			
<b>SALUD</b>	<b>236,06</b>	<b>0,37</b>	<b>6,62</b>	<b>7,20</b>	<b>0,03</b>
Productos, artefactos y equipo médicos	259,76	1,03			
Productos farmacéuticos	288,04	1,20			
Artefactos y equipo terapéuticos	192,17	0,41			
Servicios para pacientes externos	263,07	0,45			
Servicios médicos	243,08	2,35			
Servicios dentales	270,87	0,29			
Servicios paramédicos	253,30	0,15			
Servicios de hospital	225,72	0,00			
Servicios de hospital	225,72	0,00			
Servicios médicos mutuales y colectivos	223,76	0,13			
Servicios médicos mutuales y colectivos	223,76	0,13			
<b>TRANSPORTE</b>	<b>229,40</b>	<b>2,51</b>	<b>11,11</b>	<b>13,63</b>	<b>0,24</b>
Adquisición de vehículos	227,34	3,47			
Vehículos a motor	214,60	2,85			
Motocicletas	277,44	6,28			
Bicicletas	302,13	0,14			
Funcionamiento de equipo de transporte personal	217,33	0,08			
Piezas de repuesto y accesorios para equipo de transporte personal	225,92	1,40			
Combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal	226,84	0,00			
Conservación y reparación de equipo de transporte personal	236,96	0,01			
Otros servicios relativos al equipo de transporte personal	173,65	-0,12			
Servicios de transporte	254,24	6,39			
Transporte de pasajeros por carretera	238,89	0,00			
Transporte de pasajeros por aire	329,26	52,77			
Transporte de pasajeros por mar y cursos de agua interiores	462,86	0,00			
Transporte combinado de pasajeros	358,26	35,32			
Otros servicios de transporte adquiridos	283,77	0,72			
<b>COMUNICACIONES</b>	<b>132,34</b>	<b>0,08</b>	<b>2,45</b>	<b>2,51</b>	<b>0,00</b>
Servicios postales	314,96	0,91			
Servicios postales	314,96	0,91			
Equipo telefónico y de facsímile	86,90	0,80			
Equipo telefónico y de facsímile	86,90	0,80			
Servicios telefónicos y de facsímile	133,42	0,01			
Servicios telefónicos y de facsímile	133,42	0,01			

<b>RECREACIÓN Y CULTURA</b>	<b>220,05</b>	<b>0,26</b>	<b>5,93</b>	<b>6,69</b>	<b>0,02</b>
Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	201,28	2,06			
Equipo para la recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	200,95	2,79			
Equipo fotográfico, cinematográfico e instrumentos ópticos	185,59	1,83			
Equipo de procesamiento e información	214,40	1,59			
Medios para grabación	187,93	1,27			
Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	230,77	0,51			
Juegos, juguetes y aficiones	219,05	1,29			
Jardines, plantas y flores	250,29	0,00			
Animales domésticos y productos conexos	219,00	0,34			
Servicios de veterinaria y de otro tipo para animales domésticos	271,88	0,62			
Servicios de recreación y culturales	215,46	-0,15			
Servicios de recreación y deportivos	251,22	-0,59			
Servicios culturales	226,69	0,03			
Juegos de azar	183,46	0,00			
Periódicos, libros y papeles y útiles de oficina	204,17	0,40			
Libros	182,00	0,16			
Diarios y periódicos	223,77	-0,11			
Papel y útiles de oficina y materiales de dibujo	230,16	1,40			
Paquetes turísticos	284,55	0,58			
Paquetes turísticos	284,55	0,58			
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>299,67</b>	<b>0,07</b>	<b>7,23</b>	<b>7,53</b>	<b>0,00</b>
Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	322,99	-0,07			
Enseñanza preescolar o enseñanza primaria	322,99	-0,07			
Enseñanza secundaria	328,76	0,06			
Enseñanza secundaria	328,76	0,06			
Enseñanza terciaria	251,62	0,04			
Enseñanza terciaria	251,62	0,04			
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	263,77	0,29			
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	263,77	0,29			
<b>RESTAURANTES Y HOTELES</b>	<b>265,84</b>	<b>0,55</b>	<b>5,90</b>	<b>6,87</b>	<b>0,05</b>
Servicios de suministro de comidas por contrato	270,88	0,49			
Restaurantes, cafés y establecimientos similares	271,10	0,49			
Comedores	250,79	1,13			
Servicios de alojamiento	160,89	2,45			
Servicios de alojamiento	160,89	2,45			
<b>BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>248,49</b>	<b>0,57</b>	<b>7,00</b>	<b>8,61</b>	<b>0,04</b>
Cuidado personal	256,42	0,71			
Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	296,15	0,62			
Otros aparatos, artículos y productos para la atención personal	240,84	0,76			
Efectos personales n.e.p.	106,21	1,89			
Otros efectos personales	106,21	1,89			
Seguros	245,83	0,55			
Seguro relacionado con la vivienda	239,05	1,69			
Seguro relacionado con el transporte	246,33	0,47			
Otros servicios n.e.p.	252,98	0,16			
Otros servicios n.e.p.	252,98	0,16			

Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor.  
La suma de las incidencias puede no reproducir exactamente la variación total debido a redondeos.

## Datos metodológicos

### **Precios, definición, fuentes de información y características del relevamiento.**

El precio que se considera para el cálculo del IPC es el precio comprador, definido como el precio contado pagado efectivamente incluyendo los impuestos indirectos abonados por el comprador.

La fuente de información estadística de los datos de precios de los bienes y servicios incluidos en la nueva base del IPC es el establecimiento de venta directa al consumidor.

El relevamiento se realiza sobre una selección por muestreo de los establecimientos existentes en la ciudad de Montevideo y en las localidades seleccionadas del interior.

Los precios utilizados para el cálculo del IPC se recolectan por medio de entrevista directa a los informantes en los lugares de venta seleccionados, con la excepción de las grandes cadenas de supermercado con quienes se estableció un sistema de envío de información por vía electrónica.

El relevamiento se realiza durante los primeros 19 días hábiles del mes en la ciudad de Montevideo y durante los primeros 18 días hábiles en el caso de las ciudades del interior, de manera de poder contar con información que represente las variaciones de precios que tienen lugar a lo largo del mes y poder contar con la estimación de IPC el tercer día hábil del mes siguiente.

### **A continuación se exponen las principales características del IPC base diciembre 2010=100 que representan una innovación respecto del IPC anterior:**

La cobertura del índice pasa a ser nacional relevándose información de precios en Montevideo y en el Interior del país. La población de referencia se amplía incluyendo no sólo a los residentes de Montevideo sino también a los residentes del interior urbano.

La información de precios del Interior se releva en 5 localidades: Ciudad de la Costa, Las Piedras, Maldonado, Salto y Tacuarembó.

Para la selección de las localidades del Interior se consideraron criterios socioeconómicos y de distribución en el territorio. Se incluyó ciudades cuyo ingreso medio representen los estratos de la distribución de esta variable y que además pertenezcan a distintas regiones geográficas: Litoral (Salto), Centro (Tacuarembó), Sur (Maldonado) y la zona Metropolitana de Montevideo (Ciudad de la Costa y Las Piedras). Además se buscó representar a ciudades de frontera y del centro del país así como ciudades influenciadas por el turismo y otras que no.

Además de la ampliación de la cobertura geográfica, en el IPC base diciembre 2010, se actualiza el año base, la selección de productos y la muestra de negocios informantes.

La fuente de información utilizada para la estimación de la estructura del gasto de los hogares y la selección del conjunto de bienes y servicios es la Encuesta Nacional de

Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH) 2005-2006, relevada entre noviembre de 2005 y octubre de 2006.

Para el cálculo de los ponderadores se utilizó además de la mencionada encuesta información proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales, en particular en aquellos rubros en los cuales se detectó una subestimación de la encuesta.

Posteriormente, se actualizó la estructura de gasto vía precios al mes base diciembre de 2010.

En el año 2010 con el cambio de base se realiza el cambio del clasificador de los productos que incluye el IPC. A los efectos de sistematizar y ordenar la información se adoptó la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF). La CCIF clasifica el gasto en cada uno de los productos siguiendo una estructura de división, grupo y clase. Asimismo, se incluyó un nivel inferior de agrupación que fue denominado familia que responde a un criterio de afinidad entre los productos incluidos.

Respecto del clasificador anterior, se sustituyen los 9 rubros por 12 divisiones. Destaca la desagregación del rubro 6.- Transporte y Comunicaciones, entre las divisiones Transporte (07) y Comunicaciones (08).

## **Nota relativa a la contingencia generada por COVID-19**

A partir de abril dada la contingencia generada por el virus COVID-19 y la declaración de emergencia sanitaria, el relevamiento de precios para el IPC dejó de ser presencial, realizándose las encuestas a través de diferentes modalidades: encuestas telefónicas, encuestas por correo electrónico, y consultas en páginas web. Estas metodologías de relevamiento han sido las mismas que han seguido otros institutos en América Latina y el mundo y también han sido las recomendadas por instituciones internacionales como Eurostat y el FMI.<sup>1</sup>

En los casos que no fue posible relevar los precios, los mismos fueron imputados siguiendo los criterios para el tratamiento de datos faltantes establecidos en la metodología de cálculo del IPC.

---

<sup>1</sup> 1) Extraordinary meeting of the Price Statistics Working Group. Unit C-4: Price statistics. Purchasing Power Parities. Housing statistics Directorate C: Macro-economic statistics, EUROSTAT. Comisión Europea (marzo de 2020). 2) Consumer Price Index Continuity. Data Collection. Fondo Monetario Internacional (marzo de 2020).

## Más información en el sitio web:

- [Nota metodológica completa](#)
- [Series estadísticas](#)

## Contacto:

Depto. de Difusión y Comunicación  
Instituto Nacional de Estadística  
Torre Ejecutiva Anexo, Piso 4 Liniers 1280, C.P.: 11.100  
Tel: (598) 29027303, ints.: 7723, 7725  
E-mail: [difusion@ine.gub.uy](mailto:difusion@ine.gub.uy)  
Sitio Web: <https://www.ine.gub.uy>  
Twitter: [@ine\\_uruguay](https://twitter.com/ine_uruguay)